

28 DE FEBRERO ELECCIONES SINDICALES

EN



cesex

CCOO TU MEJOR ELECCIÓN CCOO EN TU EMPRESA CCOO EN CESEX, SAU



www.fsap.ccoo.es

El **28 de febrero** se celebran elecciones sindicales por primera vez en CESEX. En este proceso los trabajadores de CESEX elegirán a sus representantes para el Comité de Empresa, en total se van a elegir a 13 miembros, que serán trabajadoras y trabajadores de la Empresa, que tendrán la facultad de representarnos a todos.

CC.OO. es un sindicato **reivindicativo y de clase**, que defiende los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras. Firme **defensor** del estado del **bienestar social** y por tanto de la empresa pública. Un sindicato pluralista, **abierto a todos y a todas**, cualquiera que sea su ideología. Ofrecemos independencia, trabajo, dedicación y participación.

Desde aquí queremos invitaros a que confiéis vuestro voto a la candidatura que presenta **CC.OO.** y de esta forma, reforzemos la posición de los trabajadores en la empresa, nuestro objetivo principal es la defensa de vuestros intereses para mejorar las condiciones laborales.

A nadie se le escapa que los próximos cuatro años van a ser fundamentales para los intereses comunes de todos los trabajadores de la Empresa, para ello **CC.OO.** quiere poner en valor los intereses generales de todos y todas y no el privilegio de unos pocos. **La seriedad y el compromiso** serán las señas de identidad del trabajo sindical que queremos desarrollar en la Empresa.

CC.OO. comenzará trabajando para mejorar las condiciones de trabajo y la calidad del empleo en tu empresa, **con independencia, trabajo, experiencia, dedicación y el convencimiento desinteresado** de los hombres y mujeres que forman nuestra candidatura.

Por todo ello proponemos el siguiente programa básico:

PROGRAMA DE CCOO EN LA EMPRESA PÚBLICA CESEX, S.A.U.

➤ **CONDICIONES LABORALES.**

Aplicación con carácter general de las **TREINTA Y CINCO HORAS SEMANALES -35 HORAS-**. Instar a la Empresa la **NEGOCIACIÓN DE UN CONVENIO COLECTIVO PROPIO DE LA EMPRESA.**

➤ **ESTABILIDAD LABORAL.**

Acometer de forma decidida la problemática existente en relación con el **alto índice de eventualidad** en la empresa, aplicando la legalidad en vigor. Para ello realizaremos un estudio concienzudo **para lo que contaremos con la participación de todos los trabajadores-** de la realidad contractual que mantiene la empresa con los trabajadores, para demostrar el **carácter estructural** de la mayoría de los puestos de trabajo; así como posibilitar la subrogación de trabajadores a otras empresas del grupo Gpex.

➤ **RETRIBUCIONES.**

Equiparación salarial, a todos los efectos, con los empleados públicos que desempeñan puestos de trabajo equivalentes en la Administración de la Comunidad, fomentando la promoción interna y la carrera profesional en condiciones de igualdad de todos los trabajadores, sin exclusiones. Eliminar las diferencias salariales actualmente existentes entre las mismas categorías profesionales, así como las discriminaciones que se dan en determinados puestos. Hora extra trabajada debe ser obligatoriamente remunerada.

➤ **SALUD LABORAL.**

Creación y desarrollo del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo, que entre otras misiones elabore los protocolos de aplicación en casos de acoso en el trabajo.

➤ **FORMACIÓN Y CARRERA PROFESIONAL.**

Desarrollo de los Planes de Formación con arreglo a las necesidades formativas de **TODO** el personal de la empresa, fomentando la carrera profesional.

➤ **MOVILIDAD FUNCIONAL.**

Posibilitar la movilidad de los trabajadores de la empresa para que puedan obtener destinos en otras empresas del grupo Gpex.

➤ **CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR.**

Facilitar al personal de acuerdo con sus circunstancias la aplicación efectiva de la legislación vigente en esta materia, así como mejoras vía negociación colectiva: **ASUNTOS PROPIOS, vacaciones, licencias y permisos.**

➤ **PLAN DE IGUALDAD.**

Desarrollo de un verdadero plan de igualdad en la empresa.

Comisiones Obreras pretende, en estas elecciones sindicales, obtener el **respaldo mayoritario** de todo el personal que presta servicio en CESEX, para materializar todas nuestras propuestas, dirigidas a la mejora de las condiciones de trabajo y de la calidad del empleo en la empresa pública.

Podemos mantenernos impasibles y apáticos, criticando desde fuera, o podemos implicarnos, comprometernos y continuar trabajando para **negociar nuestro futuro**. Esta última opción es la que hemos elegido los compañeros y compañeras de **CC.OO.**

CC.OO. es un sindicato moderno y eficaz que lucha y trabaja, única y exclusivamente para **defender tus intereses**. Anímate y vota.

Nuestros candidatos

Los mejores representantes para defender tus intereses.

Constantino Gutiérrez Barbarrusa
Sonia García Baños
M^a José Murillo Murillo
Basilio Frago Tercero
Joaquín Martínez Rodríguez
Antonio Vélez Saavedra
Alejandro Julias Piñeiro
Juan Carlos Gómez Pérez
M^a Carmen Mariscal Cardosa
Jose Luis Galán López
Ana Isabel Álvarez Prior
Fabio Rivas Quesada
M^a Dolores Robledano Requejo

“Tu confianza, nuestra fuerza, tus derechos”

**Te sobran razones para
Elegir a CC.OO.**



www.fsap.ccoo.es